GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

## PROYECTO DE ABSORCIÓN

## PROYECTO DE ABSORCIÓN EN MVMC DE VILANOVA. 2022. CONCELLO DE A VEIGA.

**TITULAR:** **CMVMC DE VILANOVA**
**Código:** 2023-b119 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





| | | | |
|---|---|---|---|
| **Breve descripción:** | Plantación de *Pinus sylvestris* en Monte Vecinal en Mano Común. | | |
| **Localización:** | A Veiga (Ourense) | **Superficie del proyecto:** | 41,62 ha |
| **Fecha de inicio de proyecto:** | 24/05/2022 | **Periodo de permanencia:** | 50 años |
| Uso del suelo en 1990: | Pastizales | Uso del suelo al inicio del proyecto: | Matorrales |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:** | 5.716 t $CO_2$ | **Absorciones cedidas a bolsa de garantía:** | 104 t $CO_2$ |
| **Absorciones disponibles[1]:** | Ver listado de proyectos de absorción | | |
| **Absorciones retiradas del proyecto:** | Ver listado de compensaciones | | |

| | |
|---|---|
| **Otros beneficios ambientales y/o sociales:** | Aumento de la producción de los recursos naturales, reducción de la erosión, mejora de la capacidad de carga y conectividad del hábitat forestal, regulación del ciclo hidrológico, valoración del medio rural, y mejora del paisaje. |

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Vilanova en terrenos de su propiedad. Para su ejecución ha contado con la ayuda y asesoramiento técnico de Servitec Medioambiente S.L., empresa de ingeniería forestal con más de 25 años de experiencia en plantaciones forestales y gestión del medio natural. La finalidad de esta actuación es el establecimiento de una masa arbolada en terrenos desprovistos de vegetación arbórea, cubiertas de matorral.

## La zona

El proyecto se ubica en la Parroquia de Vilanova (A Veiga), en el extremo este del término municipal de A Veiga, en la provincia de Ourense. Se enmarca en la frontera biogeográfica entre el dominio atlántico y el mediterráneo continentalizado. Presenta una elevada variedad de ecosistemas y por tanto una rica biodiversidad florística (se citan unas 1.000 especies diferentes), contrastando con grandes superficies de plantaciones de pinos (*Pinus sylvestris, Pinus pinaster*). Entre las más representativas quercíneas, destacan los robles (*Quercus robur, Quercus petraea, Quercus pyrenaica*), la encina (*Quercus ilex*) y el alcornoque (*Quercus suber*). Otras especies de frondosas destacables son las de los géneros *Prunus (Prunus avium, Prunus insititia, Prunus mahaleb*), *Salix* (*Salix atrocinerea, Salix caprea, Salix repens*), o *Fraxinus* (*Fraxinus angustifolia, Fraxinus excelsior*), junto con el falso plátano (*Acer pseudoplatanus*), el tejo (*Taxus baccata*), el castaño (*Castanea sativa*), el avellano (*Corylus avellana*) y los chopos en las zonas más húmedas (*Populus nigra, Populus tremula*). Entre la diversidad florística de los matorrales y arbustos, destacan los brezos del género *Erica* (*Erica arborea, Erica australis, Erica tetralix*) con *Calluna vulgaris*, las jaras del género *Cistus* (*Cistus populifolius, Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius*), y los piornos del género *Cytisus* (*Cytisus multiflorus, Cytisus oromediterraneus, Cytisus scoparius*) y del género *Genista* (*Genista anglica, Genista carpetana, Genista tridentata, Genista sanabrensis*) junto con el mitillo (*Vaccinium myrtillus*), el enebro rastrero (*Juniperus communis* subsp. *alpina*) y varias especies de arómaticas.

## La plantación

Los trabajos de plantación tienen una cabida de 42,37 hectáreas en una zona de ladera de matorral compuesta por carquesas (*Genista tridentata*) y brezos (*Erica sp*). Las actuaciones realizadas han permitido el establecimiento de una masa arbolada de 41,62 hectáreas de *Pinus sylvestris* entre los 1.560 y los 1.760 m.s.n.m. La plantación tiene una densidad inicial de 1.166 pies/ha, suponiendo un total de 48.470 ejemplares plantados. Al finalizar el periodo de permanencia del proyecto de 50 años, y tras haber realizado las actuaciones selvícolas descritas en el plan de gestión, se estima una densidad final de 746 pies/ha, en total 31.021 plantas. Tras las tareas de preparación del terreno necesarias se ha realizado un ahoyado mecanizado con buldócer, en líneas de plantación separadas 3 metros en 36,29 ha y ahoyado mecanizado (60 x 60 x 60 cm) con retroaraña en 5,33 ha, lo que facilitara la futura mecanización de las actuaciones programadas de mantenimiento. La plantación se ha realizado manualmente con plantas de 1-2 savias con cepellón.

**Datos de contacto:** SERVITEC MEDIOAMBIENTE SL
Ignacio Vizcaíno Alvarez
Email: servitec.galicia@servitecma.com
Teléfono: 981160027